



Contraloría Departamental del Guaviare

Nit. 832.000.115 - 7

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO No. 003-2025 CELEBRADO ENTRE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE Y LA SEÑORA YULY YISED MURCIA LONDOÑO IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 40.328.999 DE CUBARRAL - META.

CONTRATISTA	YULY YISED MURCIA LONDOÑO IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 40.328.999 DE CUBARRAL - META.
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA ASESORÍA EXTERNA DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE
VALOR	CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE. - (\$53.900.000).
TERMINO EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE (11) MESES
FECHA DEL CONTRATO	23 DE ENERO DEL 2025
FECHA DE INICIO	23 DE ENERO DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	22 DE DICIEMBRE DEL 2025
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	31 DE DICIEMBRE DEL 2025
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	04 DE 2025 / 109 DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	04 DE 2025 / 108 DE 2025

Entre los suscritos **CARLOS ALEJANDRO MONTOYA SANCHEZ**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 17.324.987 de Villavicencio - Meta, obrando en condición de Contralor Departamental del Guaviare, elegido mediante decisión de la Honorable Asamblea Departamental del Guaviare, y debidamente posesionado según acta No. 053 de fecha 5 de abril de 2022, facultado para contratar según las normas de contratación publicas vigentes, articulo 11 ley 80 de 1993 y ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias, quien para efectos del presente contrato se denominará **LA CONTRALORÍA**, y por la otra parte la señora YULY YISED MURCIA LONDOÑO, con Cedula de Ciudadanía No. 40.328.999 de Cubarral - Meta, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, con el propósito de liquidar por mutuo acuerdo el contrato más adelante descrito, previas las siguientes consideraciones:

Integridad en el Control Fiscal

San José del Guaviare: Calle 12 No. 22-83 B. La Esperanza ☎ (8) 584 0987 ✉ control@contraloriaguaviare.gov.co

www.contraloriaguaviare.gov.co



Contraloría Departamental del Guaviare

Nit. 832.000.115 - 7

PRIMERA: Que el Contralor Departamental del Guaviare el 23 de enero del 2025 celebró el contrato N° 003 de 2025 con la señora YULY YISED MURCIA LONDOÑO, con Cedula de Ciudadanía No. 40.328.999 de Cubarral - Meta.

SEGUNDA: Que el día 23 de enero del 2025 se firmó acta de inicio del contrato suscrito por la Directora Administrativa y Financiera en su calidad de supervisora del presente contrato y la señora YULY YISED MURCIA LONDOÑO, con Cedula de Ciudadanía No. 40.328.999 de Cubarral - Meta.

TERCERA: Que el día 31 de diciembre del 2025 la señora YULY YISED MURCIA LONDOÑO, con Cedula de Ciudadanía No. 40.328.999 de Cubarral - Meta. presento el informe de actividades del contrato en mención, planilla de seguridad social y factura.

CUARTA: Que el supervisor del Contrato presenta el siguiente proyecto de liquidación del contrato.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor inicial del contrato	\$39.200.000
Ejecución física del contrato	100%
Adiciones al contrato	\$14.700.000
Valor de reajustes o actualizaciones	-
Pago por Anticipo	-
Pagos parciales causados al contratista	0
Saldo a favor del contratista	0
Valor ejecutado	\$53.900.000
Saldo a favor de la Contraloría departamental del Guaviare	0-

Frente a este informe el contratista, manifiesta que: el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas, y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas, las cuales se desarrollaron efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente contrato.

QUINTA: De conformidad con lo antes manifestado las partes contratantes imparten la aprobación a la presente liquidación.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes y la supervisora dan por cumplidas las obligaciones contractuales en el cronograma establecido, y se da por liquidado el contrato número 003 de 2025 cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA ASESORÍA EXTERNA DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE.** y se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto contratado. No se consignan observaciones y u objeciones.

Integridad en el Control Fiscal

San José del Guaviare: Calle 12 No. 22-83 B. La Esperanza ☎ (8) 584 0987 ✉ control@contraloriaguaviare.gov.co

www.contraloriaguaviare.gov.co



Contraloría General del Dpto del
GUAVIARE

Contraloría Departamental del Guaviare

Nit. 832.000.115 - 7

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los intervinientes en San José del Guaviare a los 31 días del mes de diciembre del 2025.

CARLOS ALEJANDRO MONTOYA S.
Contralor Departamental del Guaviare

YULY YISED MURCIA LONDOÑO
Cc N° 40.328.999 de Cubarral - Meta
Contratista

SANDRA YULIETH MENDOZA MARIN
Directora Administrativa y Financiera
Supervisora Contrato N°003-2025

Elaboro y Reviso	Sandra Yulieth Mendoza Marin- DAF	
---------------------	--------------------------------------	--

Integridad en el Control Fiscal

San José del Guaviare: Calle 12 No. 22-83 B. La Esperanza ☎ (8) 584 0987 ✉ control@contraloriaguaviare.gov.co

www.contraloriaguaviare.gov.co

